AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

CVE-2017-2151 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2017, bases de ejecución y plantilla de personal.*

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 3 de marzo de 2017, el presupuesto general de la Entidad para 2017, bases de ejecución del mismo y la plantilla de personal, el expediente queda expuesto al publico en la Secretaría de esta Entidad, por espacio de 15 días hábiles, durante cuyo plazo los interesados podrán examinarlo y presentar ante el Pleno de esta Corporación las reclamaciones que estimen oportunas. El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones. Todo ello de conformidad con los arts. 169 a 171 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Matamorosa, 6 de marzo de 2017.
El alcalde,
Pedro Manuel Martínez García.

2017/2151

CVE-2017-2151